

Leído un proyecto de decreto suscrita por los H. H. Rodas, Santistevan y Segovia sobre la creación de un Sub-Intendente de Policía para la ciudad de Guayaquil, y se a 2.ª discusión.

De regreso los H. H. Arcos y Gómez de la Torre, el primero capuso: que habiendo cumplido la Comisión el encargo con que se le honrara, el Señor Presidente de la H. Cámara de Diputados había manifestado que apreciaba debidamente el acuerdo de la Honorable y que en consecuencia nombraría de su parte la comisión para el objeto que debía llenarse.

Con lo que se levanta la sesión.

El Presidente,
Elias Lario

El Secretario
Julio Salazar

Sesión del 27 de Junio. -

Por indisposición del Presidente y hallarse con licencia el Vicepresidente, presidió esta sesión el H. Lario, con asistencia de los H. H. Arcos, Bayas, Castillo (Miguel) Castillo (Arsenio) Cordero, Chiriboga, Gómez de la Torre, Guerrero, Ibarra León, León (Juan Bernardo) Matorrillo, Montalvo, Páez, Rodas, Salazar, Santistevan, Segovia, Veintemilla, Yépez y el estrófico infrascripto.

96
 Sin modificación alguna se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Comisión encargada de redactar el telegrama de condolencia por la muerte del Presidente de Francia M^{te}. Carnot, presentó el proyecto de dicho telegrama, que fue aprobado por la H. Cámara. En tal virtud, la Presidencia ordenó se comuniquen este particular a la H. Cámara de Diputados.

Dióse lectura a los siguientes oficios.

Al del Ministerio de lo Interior, remitiendo la excusa del Señor D. Antonio Lecheverría Plona Senador por la provincia de León. Pasó a la Comisión de Calificaciones.

Al del Ministerio de Beneficencia que envía adjunta una solicitud documentada del Señor Amador Peñarano, contratista del Hospital de Esmeraldas. A la 2^a de Hacienda.

Al del Ministerio de Hacienda que acompaña la solicitud de los comerciantes de Guayaquil, relativa a pedir el cambio del talón monetario de la República. A la 1^a de Hacienda.

Pasó a la Comisión Diplomática una representación de los miembros de los miembros de la Junta Patriótica de Loja, en la que solicitan la derogación del decreto que aprueba el Tratado Herrera-García.

A la 1^a de Instrucción Pública, se encargó el estudio de la solicitud de la Sta. Aurelia Palmieri.

Proposiciones al despacho dos peticiones: una del Señor Simón Arzobispo, ex Tesorero de Hacienda del Guayas, sobre que se declarasen legales los pagos hechos por esa Tesorería en 1882; y otra de los vecinos del cantón Pante, pidiendo se voten \$300 para la continuación del camino de Méndez y Logroño. Pasaron a la 2.^a de Hacienda y a la 1.^a de Obras Públicas, respectivamente.

Se dio cuenta de una nota del Excmo. Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, a la que acompañaba el informe de ese Tribunal, con arreglo a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como el cuadro de las causas desfrachadas por los juzgados y Tribunales de la República en el último bienio. Se remitió al estudio de la Comisión de Legislación.

El Sr. Santistevan, con apoyo de los Sr. S. Pérez y Rodas, hizo la siguiente moción: "Que en atención a los muchos y trascendentales asuntos de que tiene que ocuparse la actual Legislatura, y habiendo ya transcurrido una buena parte de sus sesiones, se fija al Ejecutivo que, de acuerdo con lo indicado en las memorias respectivas, se sirva ordenar a los Ministros, que vayan presentando en el menor tiempo posible los proyectos de ley, a fin de que se ocupen de ellos esta H. Cámara, ahora que está menos recargada de trabajo y así se evite el que haya después que festinar las cosas, lo que es peor, se queden sin tratar asuntos de importancia".

El H. Guerrero, observó: "que para llenar el objeto de la moción, bastaría, en su concepto, que se dirigiese por la Presidencia, un oficio á cada uno de los Ministerios respectivos."

El H. Paez: "Creo que el objeto de la moción está bien claro, y que por lo mismo, más fuerza tendría una incitativa que un simple oficio."

Se sometió la moción á la H. Cámara y fue aprobada.

Se levantó la sesión.

El Presidente
Elias Larra

El Secretario
Julio Holazar

Sesión del 28 de Junio.

Asistieron los HH. Presidente, Arcas, Bayas, Cordova Castillo (Arcadio) Castillo (Miguel) Chiriboga, Ferrnandez, Gómez de la Torre, González Suárez, Guerrero, Hinojosa León, León (Juan Bernardo) Larrea, Matovello, Pardo, Salazar, Segovia, Seppe, Vintemilla y el infrascrito Secretario.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse lectura á los siguientes oficios.

Al de los Ministros de lo Int.